



Health Department  
107 Industrial Drive, Suite C  
Louisburg, NC 27549  
919-496-2533  
[www.franklincountync.us](http://www.franklincountync.us)

**AVISO DE PRÁCTICAS DE PRIVACIDAD  
14 DE ABRIL DE 2003**

**REVISADO: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2008; 23 de septiembre de 2013; 21 de enero de 2016 (información oficial contacto cambiado)**

**Este aviso describe cómo médico información sobre usted puede usarse y divulgarse y cómo puede obtener acceso a esta información. Por favor léala cuidadosamente.**

**NUESTRO DEBER LEGAL**

Estamos obligados por ley a mantener la privacidad de su información de salud así como asegurarse de que la información esté asegurada. También estamos obligados a darle esta notificación sobre nuestra privacidad, nuestras obligaciones legales y prácticas de seguridad y sus derechos sobre su información de salud. Debemos seguir las prácticas de privacidad y seguridad que se describen en este aviso mientras esté en vigencia. El aviso original tuvo lugar el 14 de abril de 2003 con revisiones en 11 de septiembre de 2008 y 23 de septiembre de 2013 y 21 de enero de 2016.

Antes de hacer cambios significativos en nuestra privacidad o las prácticas de seguridad, cambiaremos este aviso y luego realizar nuevo aviso disponible a usted a petición. Nos reservamos el derecho a cambiar nuestras prácticas de privacidad y seguridad y los términos de este aviso en cualquier momento. Cambios estarán disponibles desde el Departamento de salud, Clínica Dental o agencia de salud de hogar que presta servicios a usted. Cualquier cambio en nuestras prácticas de privacidad o la seguridad y las condiciones de nuestro aviso será eficaz para toda información médica que mantenemos, incluyendo información de salud que creada o recibida antes de que este cambio.

**Usted puede solicitar una copia de nuestro aviso en cualquier momento.** Para obtener más información acerca de nuestra privacidad o las prácticas de seguridad, o para copias adicionales de este aviso, póngase en contacto con nosotros usando la información listada al final de esta nota.

**USOS Y DIVULGACIONES DE INFORMACIÓN MÉDICA**

Podemos utilizar o divulgar su información médica solamente para los fines enumerados abajo. No todos utilizamos o revelamos en una categoría se listarán. Sin embargo, todos nuestros caminos que se nos permite usar y divulgar su información de salud caerá dentro de una de estas categorías.

Para tratamiento, pago de servicios, o para operaciones de cuidado de la salud del condado.

Tratamiento: Podemos utilizar o divulgar su información médica a un médico u otro profesional de la salud proporcionando tratamiento a usted. Por ejemplo, si le remitimos al médico por un servicio que no podemos proporcionar, información sobre su salud se divulgarán a ese proveedor.

Pago: Podemos utilizar o divulgar su información médica para obtener pago por los servicios que le proporcionamos. Si una compañía de seguros paga por su servicio, puede ser necesario revelar su información de salud a la empresa. Por ejemplo, presentar nuestros servicios y se incurre en un cargo, vamos a presentar la información necesaria a su aseguradora para el pago de esa prestación.

Si usted paga por los servicios que ofrecemos para usted y no terceros pagadores están involucrados, usted tiene el derecho a restringir divulgaciones de información médica protegida a un plan de salud para el servicio que remitió el pago, si usted pagó el servicio en su totalidad.

Las operaciones de cuidado de la salud: Podemos utilizar o divulgar su información médica con respecto a nuestras operaciones de cuidado de la salud. Operaciones de cuidado de la salud incluyen actividades evaluación y mejora de calidad, revisión de la competencia o calificaciones de los proveedores de atención médica, evaluación del rendimiento profesional y el proveedor, realización de programas de formación, acreditación, certificación, licencia o acreditación de las actividades. Por ejemplo, cuando nuestro organismo sufre acreditación o cualquier certificación de la Agencia de su información de salud protegida puede ser revisado.

**Infracciones:** En el caso de que cualquier tipo de violaciones se producen en cualquier formato, esto será reportado a organismos policiales necesarios así como se le informará de las infracciones que se producen que podría poner en peligro su atención médica o usted financieramente.

**Marketing:** Departamento de salud del Condado de Franklin será no venta su PHI sin su autorización expresa por escrito. Departamento de salud del Condado de Franklin no se utilizar o divulgar su PHI para que la regla establece expresamente que la autorización del individuo lleva a cabo primero.

**a las personas involucradas en su cuidado:** Podría ser necesario para nosotros usar o divulgar información médica para notificar o asistir en la notificación de la familia o un representante personal de su ubicación, su condición general o muerte. Si usted está presente, entonces le proporcionará una oportunidad para oponerse a tales usos o divulgaciones antes de que. En el caso de su incapacidad o circunstancias de emergencia, podemos divulgar información que es directamente relevante a la participación de la persona en su atención médica, Si determinamos que es en el mejor interés para hacerlo. Tal vez tengamos que revelar información acerca de usted después de su muerte a un miembro de la familia o el juez de instrucción. **Como exige la ley:** Podemos divulgar su información médica cuando estamos obligados a hacerlo por ley federal, estatal o local.

**Para actividades de salud pública:** Podemos utilizar o divulgar información médica acerca de sus actividades de salud pública, incluyendo informes de nacimientos y muertes y notificar a las autoridades apropiadas si creemos razonablemente que usted es una posible víctima de abuso, negligencia o violencia doméstica u otros crímenes. Podemos divulgar su información de salud en la medida necesaria para evitar una amenaza seria o seguridad o la salud o seguridad de los demás.

**Para actividades de supervisión de salud:** Nosotros podemos divulgar información médica a una agencia de supervisión de salud para actividades autorizadas por la ley.

**Para procedimientos judiciales y administrativos:** Puede que divulguemos información médica acerca de su en respuesta a una orden judicial o administrativa. Podemos divulgar información médica en respuesta a una citación, petición de descubrimiento u otros fines legales, pero solamente si los esfuerzos han sido hechos para informarle sobre la solicitud o para obtener una orden protegiendo la información solicitada.

**Para fines de aplicación de la ley:** Podemos divulgar información médica a agentes del orden cuando se cumplen ciertas condiciones. Puede que divulguemos protegida información médica sobre usted a una institución correccional que tiene custodia de usted.

**Para la compensación del trabajador:** Nosotros podemos divulgar información médica sobre usted para compensación de trabajadores o programas similares.

**Para un examinador médico o Director de la funeraria:** Podemos divulgar información de salud protegida sobre usted a un forense o examinador médico para identificar o determinar la causa de la muerte de . También podemos divulgar su información médica a directores de funerarias para que realicen sus funciones.

**Para similares funciones de gobierno y seguridad nacional:** Podemos revelar a autoridades militares la información de salud personal armado forzado bajo ciertas circunstancias. Puede que divulguemos para autorizar la información de salud funcionarios federales requerida para inteligencia legal, contrainteligencia y otras actividades de seguridad nacional. Si usted es un recluso de una institución correccional o bajo custodia de funcionarios encargados de hacer cumplir la ley, podemos divulgar información sobre usted a la institución o funcionario bajo ciertas circunstancias.

**Para la donación de órganos y tejidos:** Si usted es un donante de órganos, podemos divulgar información médica a organizaciones para manejar el trasplante del órgano contratación u órganos, ojos o tejidos o a una donación del Banco como sea necesario para facilitar la donación de órgano o tejido y trasplante de.

**Asociados:** Cualquier proveedor, institución, etc. que crea o recibe información en nuestro nombre tendrán acceso a su información médica si ofrecen servicios para usted.

**Food and Drug Administration:** Nosotros podemos divulgar información médica sobre usted que implican incidentes relacionados con alimentos, suplementos, defectos en el producto, o la vigilancia a la FDA y fabrica productos de comercialización recuerda, reparaciones, o reemplazos; y los organismos de supervisión de salud para actividades autorizadas por la ley.

**Notas de psicoterapia:** La mayoría de usos y divulgaciones de notas de psicoterapia requerirán autorización de la persona antes de revelar si la información no se guarda en el expediente médico del Departamento de salud.

**Con su autorización:** Otros usos y divulgaciones de información médica no cubiertos en este aviso o las leyes que se aplican para utilizar se hará sólo con su autorización por escrito. Si usted da una autorización, usted puede revocar por escrito en cualquier momento. Su revocación no afectará ningún uso o divulgación permitidos por su autorización mientras esté vigente.

#### **SUS DERECHOS:**

**Acceso:** Tienes derecho a ver u obtener copias de su información médica, con excepciones limitadas. Debe hacer una solicitud de acceso a su historial médico por escrito enviando una carta a la dirección al final de este aviso. Usted tiene derecho a pedir que nos envíe su información médica a usted en formato electrónico.

Podemos denegar su solicitud en ciertas circunstancias limitadas.

**Contabilidad de divulgación:** Usted tiene el derecho a recibir una lista de las divulgaciones que hemos hecho de su información médica para fines que no sean tratamiento, pago o cuidado de la salud operaciones y ciertas otras actividades, por un período de hasta seis años, pero sin incluir fechas antes del 14 de abril de 2003. Si usted solicita esta contabilidad más de una vez en un período de 12 meses, podríamos cobrarle una cuota razonable, costo base para proporcionar la lista de.

**Solicitar restricciones:** Usted tiene el derecho a solicitar que restrinjamos cómo usamos o divulgamos su información médica para tratamiento, pago o cuidado de la salud operaciones o las revelaciones que hacemos a alguien que está involucrado en su cuidado o el pago de su atención, como un familiar o amigo. No estamos obligados a aceptar estas restricciones adicionales, pero si lo hacemos, nosotros cumpliremos nuestro acuerdo (excepto en caso de emergencia).

**Comunicaciones confidenciales:** Tienes derecho a solicitar que nos comuniquemos con usted acerca de su información médica por medios alternativos o a lugares alternativos. Debe hacer su petición por escrito. Su petición debe especificar los medios alternativos o ubicación y proporcionar una explicación satisfactoria de cómo se manejarán los pagos bajo los medios alternativos o ubicación usted podrá.

**Enmienda:** Usted tiene el derecho de solicitar que enmendamos su información de salud. Su petición debe ser escrito, y debe dar una razón para su petición. Podemos negar su petición si usted nos pide que enmendemos información que no fue creado por nosotros, no es parte de la información que se permitiría inspeccionar y copiar, o es exacta y completa. Cualquier rechazo será por escrito y debe indicar la razón para la negación.

**Distribución de nuestro aviso de privacidad:** Cada persona que recibe servicios en nuestro principio de agencia en 14 de abril de 2003 se dará una copia de nuestro aviso de prácticas de privacidad en su primera visita. En caso de que realizamos cambios en el aviso, se le pedirá firmar una copia revisada del anuncio en su primera visita después de que los cambios se hicieron efectivos. Nuestro aviso de prácticas de privacidad también estará ubicado en nuestra página web de Franklin County Health Department en [www.franklincountync.us](http://www.franklincountync.us). Puede contactar con la persona a continuación, en cualquier momento, para solicitar una copia del aviso se le.

#### **PREGUNTAS Y QUEJAS**

Si desea más información sobre nuestras prácticas de privacidad o seguridad o tiene preguntas o preocupaciones, póngase en contacto con nosotros. Si le preocupa que nosotros podemos haber violado su privacidad o si está en desacuerdo con una decisión sobre el uso o divulgación de su información personal de salud, puede quejarse a nosotros usando la información listada a continuación. Usted no será penalizado por presentar una queja. Usted también puede presentar una queja por escrito a la Departamento de salud y servicios humanos de Estados Unidos y la dirección se expedirá sobre su petición.

**Oficial de contacto: Scott LaVigne, Acting Health Director**

**Teléfono:** 919-496-8110 o 919-496-8111

**Correo electrónico:** [slavigne@franklincountync.us](mailto:slavigne@franklincountync.us)

**Dirección:** 107 Industrial Drive, Suite C  
Louisburg, NC 27549